



NOTA DE PRENSA

Hoy se desarrolló la vigésimo quinta sesión ordinaria de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero, presidida por la Congresista Marleny Portero, con la finalidad de realizar el control político del cumplimiento de los indicadores de desempeño y la implementación de acciones de mejora para la prestación del servicio del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. A dicha sesión asistió el Viceministro de Prestaciones Sociales del MIDIS, el Sr. Justo Alejandro Pozo Zárate así como la Directora Ejecutiva del Programa Qali Warma #Mónica Moreno Saavedra, así mismo participaron representantes del Ministerio de Salud, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República y de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios, (#ASPEC) para tratar el tema “proceso de compras y control de calidad de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma-PNAEQW”.

En la sesión, los representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social informaron que, a la fecha, tienen una cobertura nacional que beneficia a 4 209 107 estudiantes, a 65 578 Instituciones Educativas, con una inversión de 1957,1 millones de soles, brindando así, una totalidad de 152 299 toneladas de alimentos, para garantizar el acceso a una adecuada alimentación de miles de escolares en nuestro país.

Sobre la denuncia en un medio de comunicación, acerca de la calidad de los alimentos en la IIEE N°80542 distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco en el departamento de La Libertad, la Directora del Programa informó que se han inmovilizado los lotes de alimentos y que no se están distribuyendo actualmente a las escuelas, en concordancia con lo que informó la DIGESA que ha enviado oficio al PNQW declarando que no se encuentra apto el producto. El 25 de octubre emitieron un comunicado mediante el cual se intervino la planta de Arequipa como la de Huachipa, para que los lotes sean inmovilizados y no sean distribuidos. Precisaron que han comunicado a la empresa Gloria, para que los productos no puedan ser cedidos, donados ni reutilizados, adicionalmente se ha solicitado a la empresa informar sobre el destino final de los alimentos en cuestión.

El representante de la Contraloría General de la República indicó que se está recabando la información, como servicio de control, ya que el PNQW, ha proporcionado gran parte de la información.

Dentro de las acciones en la lucha contra el hambre, aprobaron el “Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW 2021” y el “Protocolo para el fortalecimiento de

capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

Además, anunciaron que, para el año 2024, se tiene una brecha física de 496 027 escolares, que corresponde al 43% de IIEE de los niveles inicial, primaria y secundaria localizadas en pueblos indígenas de la Amazonía peruana y el 57% correspondiente a IIEE del nivel secundaria con Jornada Escolar Completa (JEC) y 0.04 % de IIEE de Formas de atención diversificada (FAD), lo que asciende a una brecha financiera estimada de S/ 427 050 530.